Condenan a 21 años de prisión a culpable de muerte de George Floyd

Derek Chauvin, un exoficial de policía de Minneapolis, en el estado de Minnesota, Estados Unidos, fue condenado el jueves en un tribunal federal a 21 años de prisión por violar los derechos civiles de George Floyd.

Chauvin ya fue condenado el año pasado por un tribunal estatal de Minnesota a 22 años y medio de cárcel por el asesinato de Floyd, de los que cumplirá 15 años.

Ese día de mayo, Chauvin presionó con la rodilla el cuello del afroestadounidense durante nueve minutos y 29 segundos.

De acuerdo con la agencia Xinhua, la condena será purgada al mismo tiempo que la condena estatal de Chauvin de 22,5 años después de ser condenado por homicidio en segundo y tercer grado, así como por homicidio involuntario en segundo grado.

Chauvin será trasladado de la prisión estatal a una prisión federal.

La muerte de Floyd generó manifestaciones masivas en todo Estados Unidos en el verano de 2020 contra violencia policial y el racismo que se ha registrado en la nación norteamericana durante décadas.

Otros tres exoficiales, que se encontraban en el lugar de los hechos el día de la detención de Floyd; fueron condenados a inicios de este año por los cargos federales de privación de los derechos civiles de Floyd.

Hasta los momentos, se desconoce las fechas para dictar sentencia de estos tres oficiales.

La sentencia federal de Chauvin se produce mientras manifestantes denunciaban la violencia y el racismo de la policía que abatió al afroestadounidense Jayland Walker en Akron, Ohio.

El pasado domingo 5 de julio, el Departamento de Policía de Akron dio a conocer las imágenes de una cámara corporal del letal encuentro ocurrido después de la medianoche el 27 de junio durante un intento de control de tránsito.

Con información de El Universal